



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

EXP-UNC: 0044350/2011

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección de Departamento de Química Biológica de esta Facultad, en el sentido que se acepte la solicitud de renuncia y se designe interinamente al personal docente del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 7;
A que existe disponibilidad del cargo;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
R E S U E L V E :**

Artículo 1º- Designar interinamente a partir del **01-10-2011** y mientras el titular del cargo (Dr. J. L. Barra) se mantenga en uso de licencia y no mas allá del **31-12-2011**, a la Master Natacha **ZLOCOWSKI (Legajo 38.621)** en un cargo de **Profesor Asistente (DE) -código 113-** del Departamento de Química Biológica esta Facultad, **en reemplazo del Dr. José Luís Barra.-**

Artículo 2º- Aceptar a partir del **01-10-2011** la renuncia presentada por la Master Natacha **ZLOCOWSKI (Legajo 38.621)** al cargo de **Profesor Ayudante "A" (DE) -código 117-**, del Departamento de Química Biológica.-

Artículo 3º- La Bioq. Natacha Zlocowski deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4º- Tómesese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes, a los interesados y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS VEINTITRES DIAS DEL
MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.-**

RESOLUCION N°
AC.ee.

884



Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC

Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC